

El viraje epistemológico de la globalización

Pedro M. Carvallo Ponce*

Beck, U. (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Barcelona: Paidós.

El análisis del contexto social, en la actualidad, requiere, en la mayoría sino es que en todos los casos, que 'abandonemos', en cierta medida, las ideas que conforman la teoría social clásica. Nuestra mirada y pensamiento cae obnubilada ante la multiplicidad de factores, identidades, redes y flujos de información y capital, lealtades y transgresiones entre éstos últimos y otros elementos. Ante todos los cambios que acontecen y que han marcado la historia contemporánea, es meritorio actualizar las teorías que, de antaño, pretenden explicar lo social. Existen varias posturas: el postmodernismo, las teorías reflexivas o la teoría global¹. El postmodernismo plantea un cambio radical y una fuerte crítica a los pilares del pensamiento moderno. Las teorías reflexivas reconcilian los cambios acontecidos anunciando una segunda modernidad, en donde las posturas más representativas² coinciden en una sociedad con mayor reflexividad, producto de las consecuencias de la primera modernidad; asimismo, una incertidumbre a causa del derrumbe de los cimientos y certezas de la sociedad moderna e, inclusive, una existencia líquida en donde prima una fugacidad de las identidades y certidumbres. Y, por su parte, la teoría global reconoce la importancia de la denominada globalización, en sus múltiples facetas, dentro de la vida del hombre. Estas posturas dan luz a áreas en donde es necesario buscar conexiones para una descripción que muestre con fidelidad lo que acontece dentro de nuestra realidad.

El texto de Beck *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz* puede ser considerado dentro de las teorías reflexivas y de la teoría global. El porqué se encuentra en el enlace que realiza -dentro del libro- entre sus trabajos sobre la modernización reflexiva en los planos social y político³; igualmente, en su obra sobre el tema de la globalización y los cambios en los flujos de poder y las múltiples identidades, bajo la lógica global⁴. Lo que el autor nos ofrece es una reconceptualización de lo global a través de lo cosmopolita, al fusionar las relaciones incluyentes⁵-propias de la modernidad reflexiva- con una reflexión de lo internacional, a la luz de la multiplicación de lo transnacional. También se discute la actualidad en la política y el derecho internacional; se cuestionan, además, la primacía de una *pax americana* y las debilidades del estandarte europeo de la *cosmópolis global*. Por lo tanto, el libro nos resulta completo ya que abarca, bajo el amparo de sus publicaciones anteriores, temas de suma relevancia.

Es de notar que *La mirada cosmopolita*, aunque sin mencionarlo como tal, trata el tema de la *complejidad*⁶ en las ciencias sociales. Por ello, me refiero al reconocimiento de un mundo *rizomático*, dinámico, en donde sus múltiples conexiones provocan cambios, asemejando el comportamiento del cuerpo social al de las moléculas del mundo físico o a las estructuras biológicas del ADN. En tal conjectura, el mundo y sus individuos

* Licenciado en Relaciones Internacionales por el ITESM, Campus Monterrey. *carvallo.pedro@gmail.com*

1 Gane, N. "Crítica a la teoría social clásica". *Trayectorias*. 7(9): 7-18.

2 Beck, U., Giddens, A. y Lash, S. (1994). *Modernización Reflexiva*. Madrid: Alianza Editorial.
Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. México: FCE.

3 Beck, U. (1998a). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
---- (1999). *La invención de lo político*. México: FCE
---- (2006). *La Europa cosmopolita: sociedad y política en la segunda modernidad*. Barcelona: Paidós

4 Beck, U. (1998b). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
---- (2004). *Poder y contrapoder en la era global: la nueva economía política mundial*. Barcelona: Paidós.

5 Beck caracteriza la primera modernidad como una etapa en donde primaban, según sus palabras, las "diferenciaciones excluyentes", el pensamiento de "esto o esto"; por ejemplo, la contraposición entre nacional y extranjero. En cambio, la modernidad reflexiva se caracteriza por el "no sólo sino también", lo que denominó una relación incluyente.

6 Capra, F. (2005). "Complexity and Life". *Theory, Culture and Society*. 22 (5): 33-44; Knorr Cetina, K. (2005). "Complex Global Microstructures. The New Terrorist Societies". *Theory, Culture and Society*. 22 (5): 213-234; Urry, J. (2005). "The Complexity Turn". *Theory, Culture and Society*. 22 (5): 1-14; Welsh, I. y Chesters, G. (2005). "Complexity and Social Movements. Process and Emergence in Planetary Action Systems" en *Theory, Culture and Society*. 22 (5): 187-211.

se encuentran en una ambivalencia que nos hace hablar de una *ontogénesis*⁷ social, de individuos que, como *nómadas*, buscan, forman, fusionan y encuentran nuevas identidades⁸. Son éstas las responsables de unir y separar al hombre, centrando así el conflicto en la exclusión y, aún más, siendo éstas, gracias a las redes de comunicación transnacionales, la posible causa de una *revolución global*⁹. El tema de la identidad, dentro de la mirada cosmopolita, se encuentra ligado a la complejidad ya que éstas son múltiples y se encuentran relacionadas ya sea con lo glocal, con los mercados culturales o con la Fe.

Es importante mencionar que el libro nos presenta la temática de *la transformación de la guerra*¹⁰. Más allá de la guerra moderna entre Estados-nación, la nueva guerra 'humanitaria' se funda en los derechos humanos o en la llamada guerra contra el terrorismo. Al tratar de hacer el bien, se desencadena una ola de belicosidad sin precedentes, con nuevos actores no-Estatales, sin una capitulación de los *enemigos* a la vista. Es aquí donde Beck nos invita a reflexionar, en específico, sobre las consecuencias de los actos de guerra y a preguntarnos sobre la viabilidad de un mundo en guerra por la paz.

La obra se divide en dos partes. La primera define qué es el cosmopolitismo y demarca distinciones y límites sobre el concepto. Nos muestra que existe un cosmopolitismo filosófico, de tipo normativo, en el cual se enuncian ciertos presupuestos de cómo lograr un mundo en armonía por encima de los límites culturales y nacionales. Como ejemplo, presenta el pensamiento del cosmopolitismo de la filosofía griega de la estoa, las ideas del cosmopolita ilustrado Emmanuel Kant, así como el cosmopolitismo del atentado contra la humanidad de Karl Jaspers y Hannah Arendt (Beck 2005: 67). Sin embargo, el *cosmopolitismo real*, a diferencia de esa fraternidad planeada, es descrito como un proceso forzoso a través del cual las interdependencias del mundo se incorporan a la vida cotidiana (31). Por lo tanto, lo que acontece es un cosmopolitismo deformado, ya que no parte de una participación voluntaria.

El autor llama a esto el *cosmopolitismo banal*. Las formas del consumo, cultural o material, son un ejemplo perfecto. En él "se comparan, desechan, recomponen y vuelven a asociar de

manera duradera elementos procedentes de los países y culturas más variados. En definitiva, se crea una nueva trama de prácticas y competencias cotidianas que circulan con un elevado grado de interdependencia y globalidad" (62). Las tecnologías de la información permiten la transformación y transnacionalización del trabajo, las redes de comunicación intensifican los intercambios, y eso es visible en nuestras vidas cotidianas.

La cosmopolitización latente, subyacente a la acción humana, no es la novedad, sino la conciencia que se cobra a nivel mundial. Esa *mirada cosmopolita* es, de acuerdo con Beck, una consecuencia de los mismos actos del hombre, parte de la autoconciencia y reflexividad propia de la segunda modernidad¹¹.

Se trata de un sistema de cosmopolitismo del riesgo captado en su fase inicial, en el que una dimensión excepcional de interdependencia cosmopolita como secuela de secuelas de conflictos y elementos comunes trasnacionales de la opinión pública mundial hace su aparición en las prácticas cotidianas que invitan a la acción política (estatal) y subpolítica (de la sociedad civil) (52).

Por lo tanto, la mirada cosmopolita se impone en la conciencia invitándonos a actuar ante el derrumbe de las certezas de una primera modernidad, caracterizada por ser industrial y nacional, a otra en donde la reflexividad y el cosmopolitismo marcan la pauta. Los riesgos e interdependencias se escapan a los límites nacionales y los actores caen en un proceso reflexivo para después modificar su comportamiento; entonces "la desfronterización fuerza la decisión" (53). Por lo tanto, la manera en la que se forma la mirada cosmopolita es negativa, ya que lo que nos une en las decisiones son los riesgos.

El debate sobre la repartición de los males, en vez de la producción y repartición de los bienes (Beck 1994: 25; 2005: 35), intrínseca a la segunda modernidad, favorece modificaciones en las formas de proceder de los actores en la política global. Ya sea el cambio climático, la devastación ecológica, los desastres naturales, las crisis financieras, el crimen organizado o el terrorismo como un peligro desterritorializado, en su constante negociación en la arena global, fuerzan la unión y creación de instituciones y normas cosmopolitas. Una vez que

7 Maffesoli, M. (2005). *La tajada del diablo. Compendio de subversión posmoderna*. México: Editorial S. XXI. 67.

8 Maffesoli, M. (2004). *El nomadismo. Vagabundeo iniciático*. México: FCE.

9 Webb, A. (2006). "The Calm Before the Storm? Revolutionary Pressures and Global Governance". en *International Political Science Review*. 27(1): 73-92.
Hernández, L. (2001). "Internet: ¿Hacia una redefinición de la esfera pública?" en Orozco, J.; Dávila, C. (comps.) *Globalismo e inteligencia política*. Barcelona: Gedisa.

10 Heng, Yee-Kuang (2006). "The 'Transformation of War' Debate: Through the Looking Glass of Ulrich Beck's World Risk Society". *International Relations*. 20(1): 69-91.

11 En pocas palabras, reflexividad se refiere a la autoconciencia y a 'una radicalización de la modernidad que quiebra las premisas y contornos de la sociedad industrial y que abre vías a una modernidad distinta' (Beck 1994: 15).

la *mirada cosmopolita* trasmina el pensamiento de los actores, ya sean Estatales o no, y se propician acciones, se da paso a un *cosmopolitismo institucionalizado* (Beck 2005: 36).

La política global que deviene de los riesgos es de carácter posinternacional (54), no se centra en el Estado. Esto intensifica el argumento y la necesidad del cosmopolitismo institucionalizado entre los participantes de dicha política:

Todos los agentes implicados – gobiernos, organizaciones internacionales, partidos políticos y movimientos de la sociedad civil – deben redituarse en este campo de fuerzas transnacional: repartir cargas y costes, definir objetivos, encontrar vías, arbitrar coaliciones e imaginar el futuro de un mundo compartido, donde surgen dislocaciones y conflictos profundamente arraigados (55).

La interferencia de las secuelas nos obliga a girar nuestra óptica, abandonando los dictámenes de la teórica clásica de las relaciones internacionales, redefiniéndola e invitándonos a aplicar un *cosmopolitismo metodológico*, la vertiente en las ciencias sociales de la mirada cosmopolita. “No se trata tanto de socavar ni de superar como de transformar, redefinir y complementar las formas de la política y del Estado, así como las relaciones interestatales, los actores y las dinámicas” (57). Así, Beck nos presenta algunas cuestiones esenciales para la comprensión de esta tarea.

Fundamentalmente, son necesarios la comprensión y el alcance del concepto de transnacional para aplicarlos al análisis de la política posinternacional. La reflexividad de los riesgos globales, la participación de nuevos actores y el surgimiento del cosmopolitismo institucionalizado presuponen una ampliación del poder a la esfera transnacional, permitiendo una redefinición de lo nacional ‘detrás de las fachadas de continuidad del Estado nacional’ (92). Al igual que en el individuo con *doble nacionalidad*, en el *crimen organizado* o en la *economía de piratería*¹², las relaciones transnacionales escapan de la lógica y el control del Estado. Por lo tanto, ese nacionalismo *desfronterizado* que prevalece es una falsa alternativa, considerando que “[l]a transnacionalización significa un acto de equilibrio entre distintas lealtades políticas, un acto que presupone la pertenencia múltiple y la pluralidad de nacionalismos” (93). El “no sólo sino también” forma parte de lo transnacional; es algo radicalmente diferente del pensamiento de la *mirada nacional*.

Ante este embate de globalidad se multiplican las desigualdades, lo que fundamenta la adopción de una óptica distinta. Las desigualdades globales se perciben en la mirada cosmopolita

cuando apunta tanto a las desigualdades nacionales como a las globales y transnacionales – se manifiestan, y se puede superar, este encarcelamiento de pensar preguntar e investigar. En ella, no sólo los Estados de bienestar entran en el campo de visión como garantes de la seguridad social individual, sino que además se plantea la pregunta de cómo y en qué medida los Estados de bienestar nacionales cargan las espaldas de otros Estados y países los riesgos de la pobreza (59).

No sólo la desigualdad económica es visible al reconocer la transnacionalización. Las migraciones, los antagonismos de estilos de vida distintos, la distinción entre nacional y extranjero (y por lo tanto cesión o garantía de los derechos ciudadanos), así como los derechos humanos, se convierten en divergencias que es necesario analizar y que fundamentan la necesidad de un *cosmopolitismo metodológico*.

Para entender esto, Beck nos muestra la caducidad del *nacionalismo metodológico* y la *mirada nacional*. La ontología de la mirada nacional parte del *error carcelario de la identidad* (16). Presupone que la sociedad se somete al Estado, opone lo nacional e internacional como credo (sometiendo así a la evidente transnacionalidad), plantea un universalismo o un pluralismo sin sentido glocal. Mientras que el cosmopolitismo incluye lo nacional, lo nacional excluye lo cosmopolita, mostrando su inviabilidad metodológica en la actualidad (48).

Un cosmopolitismo no es un universalismo que pretende instalar a todas las formas humanas en un orden cultural único que suprime o deja al lado las diferencias. De esta manera Beck critica posturas como la de Fukuyama y Huntington, cuyo contenido lo asemeja con la Conferencia de Valladolid de 1550 (73, 78). También arremete contra el relativismo y el contextualismo, ya que “el intercambio de perspectivas se niega simplemente declarándolo imposible” (79). El cosmopolitismo considera a “los otros iguales” (84) resolviendo así lo que niegan las propuestas que provienen de una mirada nacional.

Entonces, el autor presenta al cosmopolitismo metodológico como instrumento que debe abrirse temáticamente a la realidad cosmopolita, mostrando las definiciones que se observan

12 El comercio informal, caracterizado por los productos piratas, escapa al control y la lógica del Estado. Su producción y distribución se encuentran desterritorializadas y desnacionalizadas; por ejemplo, la descarga de datos del Internet (espacio virtual) no tiene espacio ni territorio; escapa así, radicalmente, a los parámetros de la mirada nacional. Hay una tensión, bien podría ser una “economía pirata o una economía bucanera”. “Por lo tanto no solamente hay que analizar una economía informal juzgada por unos potenciadora, y por otros destructora, sino observar como se ha encajonado esta forma de comercio al ámbito de lo ilícito y lo clandestino” (Maffesoli 2005: 29).

en su contexto. Éste se sitúa en dos planos, uno es el temporal y el otro el espacial. En cuanto al espacio “las relaciones nacionales-nacionales dejan paso al patrón relacional translocal, local-global, transnacional, nacional-global y global-global” (108). Por lo tanto, hay que poner atención en cómo se eligen y traslanan las identidades (ya sean globales o locales) y cuáles actores tienen acceso a éstas. En lo temporal, Beck nos invita a reflexionar sobre lo que no ha sucedido ya que “[n]o existe ningún recuerdo global de un pasado global” (111); en vista de que la cosmopolitización es algo nuevo, es meritorio imaginar las consecuencias de nuestras acciones (110-112). La perspectiva es esencial para la mirada cosmopolita, ya que debe ser capaz de utilizar múltiples lentes diluyendo las fronteras del pensamiento actual.

Uno de los terrenos en donde el cosmopolitismo metodológico debe actuar es el de la causa de los conflictos y la integración (118-120). Al estar fuera de lo local, y al trasladarse a lo glocal, los actores pueden generar metadesigualdades sólo visibles a la óptica cosmopolita. Estas desigualdades pueden ser causa de conflictos; un ejemplo son los sindicatos de extracción *nacional* que compiten con un actor glocal como el capital. El tema de las “migraciones” cobra importancia, ya que se generarán nuevas mayorías gracias a la intensificación de inmigración cuya importancia debe ser expuesta. Sin embargo, también se produce integración gracias a los procesos de transnacionalización.

En cuanto al estudio cualitativo de lo global, Beck muestra que “no es necesario estudiar lo global de manera totalmente global. Podemos desarrollar un empirismo nuevo, *ad hoc*, e históricamente sensible, de las consecuencias ambivalentes de la globalización”. Recordar que lo global existe en lo local y que “[la] globalización trata también de localización” (126), la cual se encuentra interiorizada en los actores imbricados en los distintos procesos. En cuanto al estudio cuantitativo, se muestra como se pueden utilizar ciertos indicadores que, utilizados de manera *transnacional*, muestran conclusiones importantes sobre la cosmopolitización.

En una segunda parte, Beck plantea sus *concreciones y perspectivas* sobre la cosmopolitización. Habla sobre el surgimiento de nuevos actores y flujos de poder en una *metapolítica*. Éstos surgen y sus acciones se encuentran en constante choque ya que éstas se llevan a cabo “en la media luz de la legalidad ilegítima o de la legitimidad ilegal”. En un contexto que ya es

cosmopolita, se encuentran contrapuestos los anticosmopolitas, quienes, a través de los mismos medios del cosmopolitismo, intentan convencerse de lo que *no acontece*, produciendo el choque. De esta forma, se vuelve a plantear la necesidad de un cosmopolitismo metodológico que ayude al sociólogo, dedicando, así, esta sección a la discusión sobre temas de gran actualidad en la política global, partiendo de su cosmopolitismo.

En primer lugar, habla sobre las “guerras humanitarias”, mostrando que existe una tensión entre la legalidad y la legitimidad, gracias a un cambio de prioridad de un derecho internacional a un derecho humano (168). Esto sucede ya que

los principios conformadores de categorías de la primera modernidad -colectividad, territorialidad, fronteras- ceden el paso a un sistema de coordenadas en el que la individualización y la globalización se interrelacionan directamente, formando un nuevo marco para los conceptos que se deben redefinir con relación al Estado, el derecho, la política y los individuos (169).

Este cambio nos obliga a buscar un nuevo código, un derecho ciudadano e instituciones funcionales y representativas en la arena global. Algo que actualmente, no es observable y que, por lo tanto, es digno de reflexionar.

Ante esta cuestión, el autor presenta un debate entre dos posturas, la *pax americana* y la *cosmópolis global*. La primera es una opción que nos lleva a la hegemonía mundial de una potencia, quien justifica las *guerras justas* por los derechos humanos y la democracia. La segunda, presupone un *derecho mundial* que reconozca la alteridad, en igualdad, de los demás, aspecto en el que hace interesantes propuestas durante todo el resto del libro.

Algo de vital importancia para comprender la segunda sección es la alarma que el autor nos presenta sobre las nuevas formas de guerra. Además de las *guerras humanitarias*, hace hincapié en la *privatización de la violencia*.

Si la guerra clásica de la primera modernidad se apoyaba en el monopolio de la violencia por parte del Estado, la desfronterización de la guerra es producto, por una parte, de la desmonopolización y privatización de la violencia organizada – por los terroristas, los señores de la guerra, etcétera –, y, por la otra, de la globalidad de los peligros y la conciencia de los derechos humanos, en definitiva el hecho que los Estados se unen para impedirla o ponerle fin. Nos enfrentamos pues aquí con una

variante negra de la paradoja del aprendiz de brujo: los medios que debían fundar la paz fundamentan y legitiman nuevas formas de guerra (183).

El surgimiento de la alarma terrorista cimienta algunos conflictos de la actualidad y su transformación a *catástrofe*, a partir de los eventos de 11 de Septiembre del 2001; reconfigura su poder en la actualidad, e indefinidamente, nos lleva a una lucha por la paz. Por su parte, las *guerras por los derechos humanos* nos llevan a una nueva paradoja, la del respeto a la alteridad que presupone la mirada cosmopolita.

También el que no lucha por los derechos humanos está vinculado al orden de los derechos humanos. Está justificada la persecución de Estados y grupos que pisoteen los derechos

humanos, pero no la de grupos humanos y Estados que imponen los derechos humanos a los demás (197).

Lo que, en última instancia, nos remite a las propuestas del autor sobre un derecho global que parte de una mirada cosmopolita. Su necesidad se incrementa ante la diferencia entre un *cosmopolitismo emancipador* (65) que nos libere de la carga de ser diferentes en la igualdad y un *cosmopolitismo despótico* que imponga la ausencia de diferencia.

El libro nos invita a pensar sobre este futuro compartido que se forja en el cosmopolitismo banal. Pero, para todo esto, es necesario que actuemos y que aprendamos de las palabras de Beck aquello que es necesario para analizar la realidad cosmopolita.

